



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº FTE000192

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 823 y 824, y Certificados Nros 264, 271 de fecha 09/10/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(S); solicitudes de devolucion de los interesados; cartolas bancarias Nros. 214 y 224/2025 de la cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros; antecedentes que se adjuntan. Devolucion por pagos duplicados.

OFFPA No 16000

APB 203915

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19593201	06/08/2025	INMOB.ALBORADA CUATRO S.A.	2140901003	34.369	34.369
FT	19694257	15/09/2025	INV. SANTA CHIMBA SPA	2140901003	92.151	92.151
TOTAL					126.520	126.520

La cantidad de :
CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. DE FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 126.520

